REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL DE BIOLOGÍA



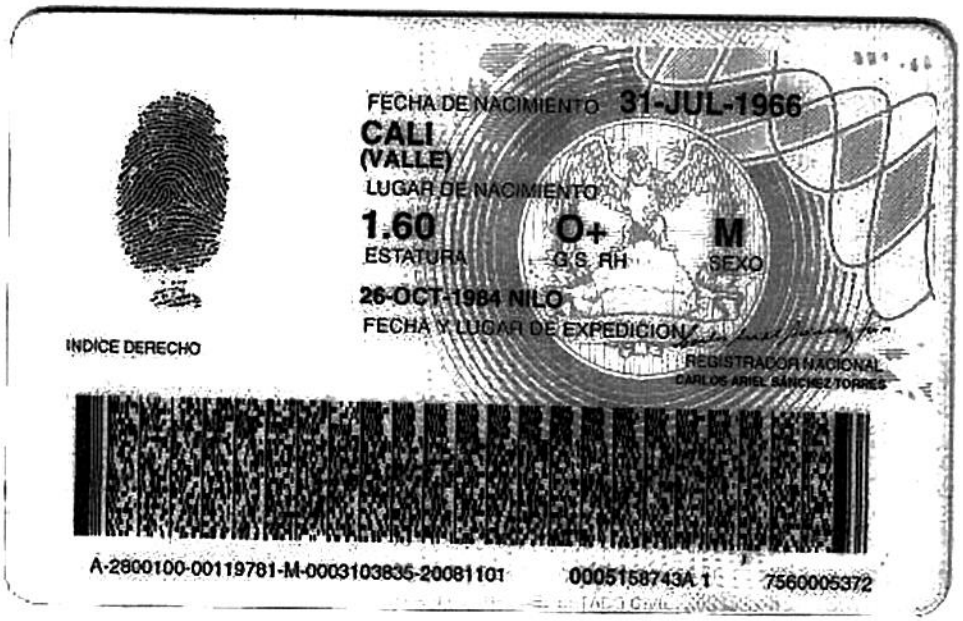
Tarjeta Profesional 3103835
HERNANDO GOMEZ FRANKLIN
C.C. 3.103.835 Nilo
Universidad del Valle
Resolución 01 del 07/05/1994

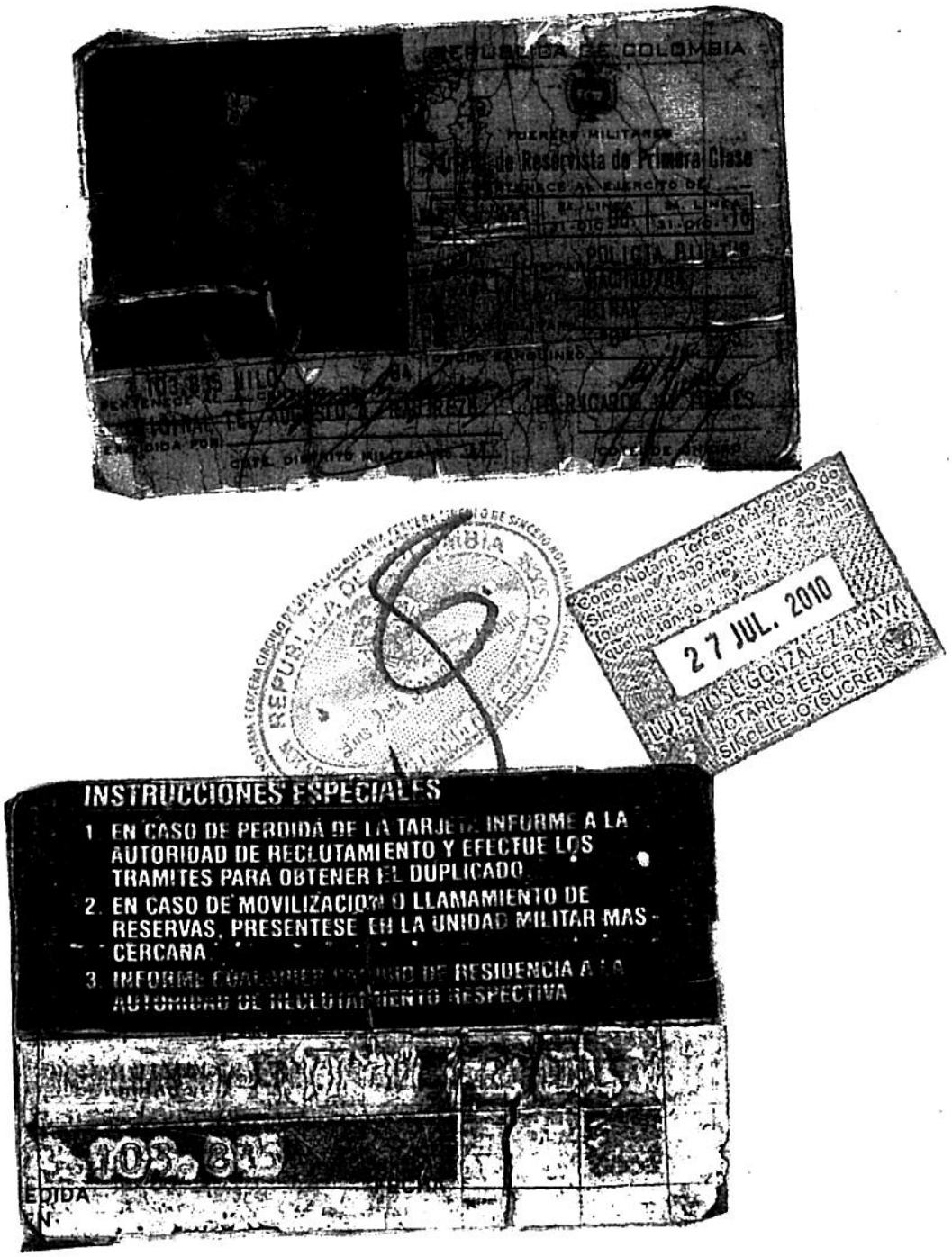
Esta tarjeta acredita a su titular como Biólogo Profesional matriculado y lo faculta para ejercer la profesión en el territorio colombiano

Es documento público y se expide de conformidad con el Artículo 15 de la Ley 22 de 1984 y el Decreto 2531 de 1986
Es de carácter personal e intransferible

LUZ MERCEDES SANTAMARÍA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE
Consejo Profesional de Biología
Consulte matrícula: www.consejoprofesionaldebiologia.gov.co


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 3.103.835
GOMEZ FRANKLIN
APELLIDOS
HERNANDO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 31-JUL-1966
CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
26-OCT-1984 NILO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-2800100-00119781-M-0003103835-20081101
0005158743A 1
7560005372


REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Libreta de Reservista de Primera Clase
POLICIA NACIONAL
INSTRUCCIONES ESPECIALES
1. EN CASO DE PERDIDA DE LA TARJETA INFORME A LA AUTORIDAD DE RECLUTAMIENTO Y EFECTUE LOS TRAMITES PARA OBTENER EL DUPLICADO
2. EN CASO DE MOVILIZACION O LLAMAMIENTO DE RESERVAS, PRESENTESE EN LA UNIDAD MILITAR MAS CERCANA
3. INFORME CUALQUIER CAMBIO DE RESIDENCIA A LA AUTORIDAD DE RECLUTAMIENTO RESPECTIVA
Como Notario Tercero del Circulo de Sincelejo doy fe que he tenido a la vista
27 JUL. 2010
LUIS JOSE GONZALEZ ANAYA
NOTARIO TERCERO
SINCELEJO (SUCRE)

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141099979451

(415)7707212489984(8020) 000014109997945 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 1 0 3 8 3 5	7	Impuestos y Aduanas de Sincelejo	2 3

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 1 0 3 8 3 5	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Sucre 7 0	Sincelejo 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GOMEZ	FRANKLIN	HERNANDO	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Sucre 7 0	Sincelejo 0 0 1

41. Dirección principal: CR 38 A 22 44 BRR FLORENCIA

42. Correo electrónico: hgomezfr@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 4 6 1 1 9 3 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 0 4 0 6 0 4	7 2 1 0	2 0 1 3 1 1 0 7	7 0 2 0			0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinal

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 08 - 06 / 20 : 55: 09

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 29-08-2024 12:53:40PM

Agua Dulce
CORPORACION
NIT: 806012237 – 4

El suscrito representante legal de la Corporación Agua Dulce, identificada con NIT: 806012237 - 4

Hace constar que:

El señor **Hernando Gómez Franklin**, identificado con cedula de ciudadanía número 3.103.835, prestó sus servicios profesionales para esta entidad como se detalla a continuación:

Duración: 03 enero hasta 23 de abril de 2022 (3 meses 27 dias)
23 de abril hasta 23 junio de 2022 (suspensión – 0 meses)
23 de junio hasta 31 de agosto de 2022 (2 meses 8 días)

Objeto: Director de Consultoría

Proyecto: *CONSULTORIA PARA DESARROLLAR LAS FASES DE APRESTAMIENTO Y DECLARATORIA DE UN ÁREA PROTEGIDA Y APOYAR UNA INICIATIVA DE DECLARATORIA, EN EL MARCO DEL PROYECTO: CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE ÁREAS PROTEGIDAS EN LA JURISDICCIÓN DE CARSUCRE*

Se suscribe en Sincelejo a los 19 días del mes de septiembre de 2022, por petición del interesado.

JOSY MAR GRANADOS SUAREZ
C.C.: 1.102.820.893 de Sincelejo
Representante Legal
CORPORACIÓN AGUA DULCE

Dirección: Calle 12 No. 14A – 95 Barrio San Francisco – Celular: 3015185220 – E-mail: josymargranados@hotmail.com
Sincelejo (Sucre) - Colombia

S.G.I. S.A.S.
Consultoría e Ingeniería

SERVICIOS GEOLOGICOS INTEGRADOS S.A.S
NIT 800.217.975-0

CERTIFICA QUE:

HERNANDO GOMEZ FRANKLIN, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 3.103.835, laboró en nuestra empresa desde el 9 de septiembre de 2021 hasta el 8 de enero de 2022, desempeñando el cargo **PROFESIONAL 1A - PROFESIONAL LÍDER BIÓTICO**, con un contrato a término fijo inferior a un año.

Para el contrato No. 3032723 suscrito entre ECOPETROL S.A. y SERVICIOS GEOLOGICOS INTEGRADOS S.A.S. - S.G.I. S.A.S, cuyo objeto es la "CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS AMBIENTALES Y CONSULTA PREVIA PAR A ECOPETROL S.A.Y SUGRUPO EMPRESARIAL ".

La presente se expide a solicitud del (la) interesado(a) a los diecisiete (17) días del mes de febrero de 2023.

Cordialmente,

LUIS VICENTE PICO GOMEZ
C.C. 91.252.249
Bucaramanga
REPRESENTANTE LEGAL
S.G.I. S.A.S.

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	PROCESO GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO CERTIFICADO IDEXUD	Código EPS-DC-021	Con Calidad Social
		Versión: 04	
	Sistema de Gestión de la Calidad	Fecha de aprobación: 03/03/2021	

INSTITUTO DE EXTENSIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO – IDEXUD
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CERTIFICA

Que revisadas las bases de datos que reposan en los archivos del **IDEXUD**, se encuentra que el señor **HERNANDO GOMEZ FRANKLIN**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 3.103.835 de Nilo-Cundinamarca.**, suscribió con esta entidad las Órdenes y/o Contratos de Prestación de Servicios, que a continuación se relacionan:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS:	**2228 I -2021**
EN DESARROLLO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO:	**008-2018**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	27 de diciembre de 2021
FECHA ACTA DE INICIO:	27 de diciembre de 2021
VALOR CONTRATADO:	$11.000.000.oo M/cte.
DURACIÓN:	Un (01) mes
FECHA DE TERMINACIÓN:	26 de enero de 2022

OBJETO: EN VIRTUD DEL PRESENTE CONTRATO EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE COMO DIRECTOR DE INTERVENTORIA DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.008 DE 2018 CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE Y LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS. de acuerdo con la propuesta de servicios que forma parte integral del presente contrato.

ACTIVIDADES:

1. Apoyar las labores de seguimiento de actividades, realizar revisión e ajustes los componentes profesionales del proyecto.
2. Establecer la ejecución y control profesional pertinente para el buen desarrollo de la interventoría.
3. Elaborar, planear y hacer seguimiento técnico y profesional a los procesos de la interventoría
4. necesarios para su ejecución.
5. Verificar las obligaciones establecidas en la contratación de la interventoria.
6. Atención a los procesos y trámites requeridos.
7. Realizar el apoyo logístico en el desarrollo de la interventoría.
8. En general cumplir con los objetos, actos, obligaciones, orientaciones y prioridades asignadas por el Supervisor.
9. Realizar y desarrollar el plan de seguimiento y monitoreo del cumplimiento de las actividades profesionales propias de la interventoría y otras asignadas por el supervisor.
10. Apoyo en las actividades de la terminación y liquidación de la interventoría.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS:	**1085 I -2021**
EN DESARROLLO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO:	**008-2018**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	09 de septiembre de 2021
FECHA ACTA DE INICIO:	15 de septiembre de 2021
VALOR CONTRATADO:	$14.800.000.oo M/cte.
DURACIÓN:	Un (01) mes y tres (03) días
FECHA DE TERMINACIÓN:	18 de octubre de 2021

OBJETO: EN VIRTUD DEL PRESENTE CONTRATO EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA AUTÒNOMA E INDEPENDIENTE COMO DIRECTOR DE INTERVENTORIA DEL 1. CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.008 DE 2018 CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE Y LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÈ DE CALDAS, de acuerdo con la propuesta de servicios que forma parte integral del presente contrato.

ACTIVIDADES:

1. Apoyar las labores de seguimiento de actividades, realizar revisión e ajustes los componentes profesionales del proyecto.
2. Establecer la ejecución y control profesional pertinente para el buen desarrollo de la interventoría.
3. Elaborar, planear y hacer seguimiento técnico y profesional a los procesos de la interventoría necesarios para su ejecución.
4. Verificar las obligaciones establecidas en la contratación de la interventoría.
5. Atención a los procesos y trámites requeridos.
6. Realizar el apoyo logístico en el desarrollo de la interventoría.
7. En general cumplir con los objetos, actos, obligaciones, orientaciones y prioridades asignadas por el Supervisor.
8. Realizar y desarrollar el plan de seguimiento y monitoreo del cumplimiento de las actividades profesionales propias de la interventoría y otras asignadas por el supervisor.
9. Apoyo en las actividades de la terminación de la interventoría.
10. Realizar el pago oportuno de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud, Pensión y Riesgos Profesionales, de conformidad con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, modificada por el Decreto 1273 de 2018.
11. Todas las demás que se le soliciten y aquellas que deriven de la naturaleza del contrato.
12. En general cumplir con los objetos, actos, obligaciones, orientaciones y prioridades asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño que vayan estableciéndose durante la ejecución del objeto contractual, de acuerdo con la propuesta de trabajo que forma parte integral del contrato.

FUDAMBIENT

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL EL MEDIO AMBIENTE LA VIVIENDA LA RECREACION EL DEPORTE EL COMERCIO Y EL EMPLEO

NIT 830.512.753-6

CERTIFICA:

Que el señor HERNANDO FRANKLIN GOMÉZ identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.103835 se **desempeñó como Biólogo**, en el siguiente contrato:

1. **CONTRATO CVC NO. 138 DE 2020** CELEBRADO ENTRE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA Y LA FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL EL MEDIO AMBIENTE LA VIVIENDA LA RECREACION EL DEPORTE EL COMERCIO Y EL EMPLEO – FUDAMBIENT, CUYO OBJETO FUE: **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, HUMANOS Y RECURSOS ECONÓMICOS PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE MANEJO DEL ARBOLADO URBANO REALIZANDO LA SIEMBRA DE INDIVIDUOS ARBÓREOS EN LA COMUNA 21 Y EXTRACCIÓN DE RAICES Y TOCONES EN LAS COMUNAS 15,16 Y 21 DE SANTIAGO DE CALI.** Desde el **04 de DICIEMBRE de 2020 hasta el 31 de MARZO de 2021.**

Para constancia de lo anterior se firma en Cali a los veintiocho (28) días del mes de abril de 2021.

Atentamente,

JULIO ANTONIO PRADO PAREDES
C.C. 10.532.131
REPRESENTANTE LEGAL
FUDAMBIENT

IFCAYA **INGENIEROS FORESTALES CONSULTORES Y ASOCIADOS SAS**

NIT 860.027.446-9

CERTIFICACION

INGENIEROS FORESTALES CONSULTORES Y ASOCIADOS SAS

NIT 860.027.446-9

Certifica que el señor **HERNANDO GOMEZ FRANKLIN** identificado con CC. **3.103.835**, laboro con nuestra empresa, desde el 24 de julio de 2017 al 01 de julio de 2019, como Profesional de apoyo 5 aspectos bióticos.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en Bogotá el día 24 de septiembre de 2020.

Atentamente,

ERIKA BAQUERO DIAZ
Área administrativa
IFCAYA SAS

Calle 94ª No.13 - 34 Of. 105 Edificio calle 94ª Bogotá D.C.
Teléfonos: Pbx. 4672255 - 3204183129
finanzas@ifcaya.com.co

Santa Marta agosto 2017

CERTIFICACIÓN LABORAL

LA CORPORACIÓN NATURAL SIG certifica que el (la) señor (a) **HERNANDO GOMEZ FRANKLIN** identificado con cedula de ciudadanía 3.103.835 expedida en la ciudad de NILO CUNDINAMARCA, trabajo en la organizacion servicio profesional como BIÓLOGO - BOTÁNICO desarrollando las siguientes actividades: 1. Caracterizacion de la flora y vegetacion en diferentes ecosistemas. 2. Diseño de plan de restauracion de la comunidad vegetal de las cienaga de Bojayá (Chocó) lo anterior durante el period comprendido entre el 01 de octubre del 2016 hasta el 31 de octubre de 2017.

Esta certificación se expide a los 18 días del mes de noviembre del año 2017

Cordialmente,

Evelin Maestre Urieles
Representante legal
Corporalón Natural SIG.

NIT 900769848-4
Calle 24 No 3-99, Torre Empresarial 4.24, Oficina 1004
Teléfono: +57 (5) 4368376
gmanjarres@naturalsig.org, globaton@naturalsig.org

Agua Dulce
CORPORACION
NIT: 806012237 – 4

El Suscrito Representante Legal de la CORPORACIÓN AGUA DULCE, identificada con N.I.T.: 806.012.237-4

Hace constar que:

El Señor ***HERNANDO GÓMEZ FRANKLIN***, identificado con cédula de ciudadanía número ***3.103.835*** expedida en Nilo, prestó servicios profesionales para esta entidad como se detalla a continuación:

Duración: 22 de diciembre de 2017 al 21 de junio de 2018 (6 meses)

Objeto: Profesional de aspectos bióticos

Proyecto: Consultoría para adelantar la fase de preparación para la declaratoria o ampliación de áreas protegidas, en el marco del proyecto: consolidación del sistema subregional de áreas protegidas (Sisap) en la jurisdicción de CARSUCRE. **departamento de Sucre". (contrato 0195 de 2017).**

De igual forma, participó como coautor de la cartilla **"Proceso de declaratoria de áreas protegidas en la jurisdicción de CARSUCRE"**, como uno de los productos de la consultoría.

Se suscribe en Sincelejo, a los doce días del mes de julio de 2018, por petición del interesado.

JOSY MAR GRANADOS SUAREZ
C.C.: 1.102.820.893 de Sincelejo
Representante Legal
CORPORACIÓN AGUA DULCE

Dirección: Calle 12 No. 14A – 95 Barrio San Francisco – Celular: 3015185220 – E-mail: josymargranados@hotmail.com
Sincelejo (Sucre) - Colombia

Agua Dulce
CORPORACION
NIT: 806012237 – 4

El Suscrito Representante Legal de la CORPORACIÓN AGUA DULCE, Identificada con N.I.T.: 806.012.237-4

Hace constar que:

El Señor ***HERNANDO GÓMEZ FRANKLIN***, identificado con cédula de ciudadanía número **3.103.835** expedida en Nilo, prestó servicios profesionales para esta entidad como se detalla a continuación:

Duración: 04 de octubre de 2016 a 04 de junio de 2017 (8 meses)

Objeto: Profesional de aspectos bióticos

Proyecto: Consultoría para valorar desde una perspectiva socioecológica las áreas protegidas administradas por CARSUCRE, proponer alternativas de manejo y aprovechamiento y priorizar nuevos espacios de conservación, en el marco del proyecto: consolidación del Sistema Subregional de Áreas Protegidas (SISAP) en la jurisdicción de CARSUCRE", suscrito entre esta Coporación y la Coporación Autónoma Regional de Sucre –CARSUCRE (contrato 161 del 04 de octubre de 2016).

De igual forma, participó como coautor de cuatro capítulos en el libro **"Áreas protegidas administradas por CARSUCRE"** como uno de los productos de la consultoria

Se suscribe en Sincelejo, a los doce días del mes de septiembre de 2017, por petición del interesado.

JOSY MAR GRANADOS SUAREZ
C.C.: 1.102.820.893 de Sincelejo
Representante Legal
CORPORACIÓN AGUA DULCE

Dirección: Calle 12 No. 14A – 95 Barrio San Francisco – Celular: 3015185220 – E-mail: josymargranados@hotmail.com
Sincelejo (Sucre) - Colombia

Corporación Universitaria
Antonio José de Sucre
¡Creciendo con Calidad!

LA SUSCRITA JEFE DE TALENTO HUMANO DE LA CORPORACION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE DE SUCRE – CORPOSUCRE

CERTIFICA QUE:

Que **HERNANDO GOMEZ FRANKLIN,** Identificado con C.C. No 3.103.835 de Nilo (Cundinamarca), estuvo vinculado en la Institución mediante los siguientes contratos:

FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	CARGO
05 de agosto del 2013	04 de diciembre del 2013	Docente tiempo Completo
05 de diciembre del 2013	15 de diciembre del 2014	Docente tiempo completo
19 de enero del 2015	04 de septiembre del 2015	Docente tiempo completo

El presente certificado, se expide a solicitud del interesado, carece de tachaduras y enmendaduras.

Para constancia, se firma en Sincelejo – Sucre, a los siete (07) dias del mes de Septiembre del año 2015.

LUISA ISABEL GARCIA PINEDA
Jefe de Talento Humano

Universidad de Sucre
Visible para todos

LA JEFE DE LA DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE

HACE CONSTAR:

Que el Biólogo-Botánico ***HERNANDO GÓMEZ FRANKLIN,*** identificado con la cédula de ciudadanía número 3'103.835 expedida en Nilo (Cundinamarca), prestó sus servicios a esta Institución como se describe a continuación:

Mediante resolución N° 444 de 1996 como Docente Ocasional de Tiempo Completo por el periodo comprendido entre el 12 de julio al 26 de julio de 1996, orientando la(s) asignatura(s): Citogenética con una intensidad de diez (10) horas semanales en el Programa de Biología.

Se desempeñó en el cargo de Jefe del Departamento de Biología, durante el periodo comprendido entre el *15 de octubre de 1996 hasta el 14 de enero del año 2000.*

Mediante Contrato Especial para Profesor Ocasional de Tiempo Completo, para orientar la(s) asignatura(s): Botánica en Biología, tres (3) horas semanales; Botánica (práctica) en Biología G1, G3 y G4 tres horas semanales en cada grupo para un total de nueve (9) horas semanales, Medio tiempo para Proyectos CCES y ONDAS así como también la elaboración de la propuesta del diplomado en sistemática vegetal, responsable de la reconstrucción del proyecto Jardín Botánico; durante el primer periodo académico de 2005, comprendido del 7 de febrero al 10 de junio de 2005.

Mediante Contrato Especial para Profesor Ocasional de Tiempo Completo, para orientar la(s) asignatura(s): Botánica de Plantas Inferiores en Biología G1 teoría y práctica tres (3) horas semanales, Botánica de plantas inferiores G2 en Biología practica tres (3) horas semanales; Biología en Biología tres (3) horas semanales; apoyo al programa de acreditación dos (2) horas semanales y apoyo al programa de CERES; durante el segundo periodo académico de 2005 comprendido del 7 de agosto al 3 de diciembre de 2005.

Mediante Contrato Especial como Profesor Ocasional de Tiempo Completo, para orientar la(s) asignatura(s): Botánica de Plantas Inferiores en Biología G1, G2 de teoría cuatro horas en cada grupo para un total de ocho (8) horas semanales, Botánica de Plantas Inferiores en Biología G1 laboratorio tres (3) horas semanales, y se le asigna medio tiempo para acreditación del programa

Universidad de Sucre
Visible para todos

LA JEFE DE LA DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE

HACE CONSTAR:

de Biología; durante el primer periodo académico de 2006 comprendido del 6 de febrero al 10 de junio de 2006.

Mediante Contrato Especial como Profesor Ocasional de Tiempo Completo, orientando la(s) asignatura(s): Botánica de plantas inferiores en Biología G1 de teoría cuatro (4) horas semanales, y tres (3) horas de práctica, Botánica de Plantas superiores cuatro (4) horas semanales teoría, y medio tiempo para acreditación del Programa de Biología; durante el segundo periodo académico de 2006 comprendido del 31 de julio al 1° de diciembre de 2006.

Mediante Contrato Especial como Profesor Ocasional de Tiempo Completo; orientando la(s) asignatura(s): Botánica de Plantas Inferiores en Biología G1 de teoría y Práctica siete (7) horas semanales en Biología, Botánica de Plantas Superiores cuatro (4) horas semanales en el Programa de Biología y se le asigna medio tiempo para acreditación del programa de Biología durante el primer periodo académico de 2007 comprendido del 6 de febrero al 10 de junio de 2007.

Mediante Contrato Especial como Profesor Ocasional de Tiempo Completo; orientando la(s) asignatura(s): Botánica de Plantas Inferiores en Biología G1 de teoría y Práctica siete (7) horas semanales en Biología, Botánica de Plantas Superiores cuatro (4) horas semanales en el Programa de Biología y se le asigna medio tiempo para acreditación del programa de Biología, durante el segundo periodo académico de 2007, comprendido del 1 de agosto al 22 de diciembre de 2007.

Mediante Contrato Especial como Profesor Ocasional de Tiempo Completo, para orientar la(s) asignatura(s): Taxonomía Vegetal, seis (6) horas semanales de teoría y Práctica, en Biología, y se le asignan nueve (9) horas semanales para acreditación del programa de Biología; durante el Primer periodo académico, comprendido del 18 de febrero hasta el 21 de junio de 2008.

Mediante Contrato Especial como Profesor Ocasional de Tiempo Completo, para orientar la(s) asignatura(s): Taxonomía Vegetal, tres (3) horas semanales de teoría y seis horas semanales Practica, en Biología, y se le asignan ocho (8) horas semanales para acreditación del programa de Biología, durante el

Universidad de Sucre
Visible para todos

LA JEFE DE LA DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE

HACE CONSTAR:

Segundo periodo académico comprendido del 4 de agosto al 30 de noviembre de 2008.

Mediante Contrato Especial como Profesor Ocasional de Tiempo Completo, para orientar la(s) asignatura(s): Taxonomía Vegetal, tres (3) horas semanales de teoría y seis (6) horas semanales Practica, en Biología, Ecología de las poblaciones y las comunidades Siete (7) horas semanales, durante el primer periodo académico comprendido del 9 de febrero hasta el 13 de junio de 2009.

Mediante Contrato Especial como Profesor Ocasional de Tiempo Completo para orientar la(s) asignatura(s): Taxonomía Vegetal, tres (3) horas semanales de teoría y seis (6) horas semanales Practica, en Biología, Ecología de las poblaciones y las comunidades Siete (7) horas semanales, durante el segundo periodo académico comprendido del 3 de agosto hasta el 28 de noviembre de 2009.

Mediante Contrato Especial como Profesor ocasional de Tiempo Completo para orientar la(s) asignatura(s): Taxonomía vegetal seis (6) horas semanales, en Biología, Ecología de las poblaciones y las comunidades Siete (7) horas semanales, Auto evaluación con fines de acreditación de programas de zootecnia, ingeniería civil e ingeniería agrícola Cinco (5) horas semanales, durante el primer periodo académico comprendido desde el 8 de febrero de hasta el 11 de junio de 2010.

Mediante Contrato Especial como Profesor Ocasional de Tiempo Completo; para orientar la(s) asignatura(s): Taxonomía vegetal tres (3) horas semanales (teóricas) tres (3) horas semanales (practicas) para un total de seis (6) horas semanales, Ecología de poblaciones y comunidades cuatro (4) horas semanales (teóricas) tres (3) horas semanales (practicas) para un total de siete (7) horas semanales, en el programa de Biología, Auto evaluación con fines de acreditación de programas de zootecnia, ingeniería civil e ingeniería agrícola cuatro (4) horas semanales, durante el segundo periodo académico comprendido desde el 9 de agosto hasta el 10 de septiembre de 2010.

Mediante Contrato Especial como Profesor Ocasional de Tiempo Completo; para orientar la(s) asignatura(s): I) Ecología de Poblaciones y Comunidades con una intensidad de siete (7) horas en el Programa de Biología; II) Taxonomía

Universidad de Sucre
Visible para todos

LA JEFE DE LA DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE

HACE CONSTAR:

Vegetal con una intensidad de seis (6) horas semanales en el Programa de Biologia; III) Etologia(Electiva)con una intensidad de tres (3) horas en el Programa de Biologia; Proceso de Renovaciòn de Acreditaciòn del programa de Biologia con una intensidad de dos (2) horas semanales, durante el Primer periodo académico comprendido entre el 12 de marzo hasta el 13 de julio de 2012.

Mediante, Contrato Especial de Cátedra, para orientar la(s) asignatura(s): Taxonomía Vegetal en el programa de Biología con una intensidad de tres (3) horas semanales, Ecología de Poblaciones y Comunidades en el programa de Biología con una intensidad de siete (7) horas teorico practicas semanales, Reacreditación del Programa de Biología con una intensidad de una (1) hora semanal, durante el segundo periodo académico comprendido del seis (6) de agosto al treinta de noviembre de 2012.

Mediante, Contrato Especial como Profesor Ocasional de Medio Tiempo para orientar la(s) asignatura(s): Taxonomía Vegetal en el programa de Biología con una intensidad de tres (3) horas semanales, Botanica de Plantas Superiores con una intensidad de tres (3) horas semanales en el Programa de Biologia; III) Botànica de Plantas Interiores con una intensidad de tres (3) horas semanales en el programa de Biologia; IV) Etnobotànica con una intensidad de cuatro (4) horas semanales en el programa de Biologia, durante el primer periodo academico 2013.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado y se firma en la ciudad de Sincelejo, a los treinta y un (31) días del mes de julio de 2014.

XIOMARA AVENDAÑO SENA

JORGE ALBERTO TOVAR.
BIOLOGIA-HIDROBIOLOGÍA-FLORA y FAUNA-ECOLOGIA
ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL Y TRÁMITES AMBIENTALES
Biólogo. Universidad del Valle
Especialista en Estudios y Evaluación del Impacto Ambiental. Universidad Santiago de Cali
International Training Center in Limnology and water Resources Management. Instituto Internacional de Ecología (IIE) e a Societas Internationalis Limnologiae (SIL) São Carlos (SP-Brasil)

JALM-022-12

JORGE ALBERTO TOVAR

NIT. 16.716.304-6

CERTIFICA:

Que el biólogo botánico HERNANDO GOMEZ FRANKLIN identificado con la cédula de ciudadanía No. 3.103.835 expedida en Nilo/Cundinamarca, prestó sus servicios profesionales de diciembre 16 de 2011 a marzo 16 del 2012, en la formulación de la línea base referencial componente florístico para el estudio de impacto ambiental del relleno sanitario Las Minas. Municipio de Yotoco. Valle del Cauca.

El profesional desarrolló las siguientes actividades:

- Caracterización y cuantificación las diferentes unidades florísticas
- Análisis estructural desde los puntos de vista horizontal y vertical, contemplando densidad, abundancia, frecuencia, dominancia, Índice de Valor de Importancia (IVI), coeficiente de mezcla, grado de agregación de las especies, distribución de especies por clase diamétrica, número de estratos y existencias volumétricas totales por clase diamétrica.
- Identificación de las especies endémicas, amenazadas o en peligro de extinción

Estudio fue presentado a la SAV SERVICIOS AMBIENTALES.

Para constancia se firma en Santiago de Cali a los veintiocho (28) del mes de marzo del dos mil doce (2012).

Atentamente,

JORGE ALBERTO TOVAR
Director de estudios Flora y Fauna.

c.c. Archivo personal.

Laboratorio de biología. Carrera 2 B No. 62-85. Santiago de Cali. Colombia. Sur América. MOVIL (311) 749-1519 (315) 478-6509.
Correo electrónico: geobiologia.consultores@gmail.com geobiologia.consultores@yahoo.com geobiologia.consultores@hotmail.com
geobiologia@telmex.net.co fitopk@yahoo.com.br jotovar@gmail.com

Regional Valle
Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria - ASTIN

MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO ASTIN DEL SENA
REGIONAL VALLE DEL CAUCA

CERTIFICA:

Que, el señor (a) **HERNANDO GOMEZ FRANKLIN** con cédula de ciudadanía número 3,103,835 de Nilo - Cundinamarca presta sus servicios a esta Entidad según información relacionada a continuación:

- ✓ **Contrato De Prestación De Servicio No.** 001148 del 12 de julio de 2011 regulados por la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en calidad de contratista desde el 18 de julio de 2011 por 4 meses y 29 días valor total de $ 12.789.167 pagado en mensualidades vencidas de $2.575.000, cuyo objeto contractual es impartir formación profesional en los en los programas de formación Técnicos en las normas de competencia: Organizar planes de educación ambiental de acuerdo con los requerimientos establecidos, Estructurar sistemas de manejo ambiental siguiendo normatividad ambiental, Efectuar auditorias al sistema para la evaluación de la evidencia que permita determinar las actividades ambientales y Evaluar el impacto ambiental en puntos establecidos de acuerdo con la normatividad establecida.

Se expide en Santiago de Cali, a los 07 días de mayo de 2012, a solicitud del interesado.

AURA ELVIRA NARVAEZ AGUDELO

Proyectó y Elaboró: Yeimmy Patricia P.

OSIK WARAMIK PURØ TARSHIK
Asociación Jardín Botánico Las Delicias.
NIT # 817.002.749-0

CERTIFICACION LABORAL

El suscrito Director General CERTIFICA QUE:

El Señor **HERNANDO GOMEZ FRANFLIN** identificado con C.C. 3.103. 835 de Nilo- Cundinamarca, laboró en nuestra Asociación de Enero a Mayo de 2.004 en procesos de investigación botánica básica y aplicada, articulados a dinámicas de formación y capacitación de gestores ambientales indígenas y campesinos, a través de las siguientes actividades:

- Labores de Curaduría y fortalecimiento de la Política de Accesión y el Plan de Manejo de Colecciones Vivas

- Implantación de Rodales Semilleros

- Implantación de Parcelas de Investigación Silvicultural.

Resaltamos su compromiso e idoneidad en su desempeño profesional.

Expedido a Solicitud del interesado, en Cali - Valle a los diez (10) días del mes de Julio de 2.004.

GUSTAVO ADOLFO GONZALEZ BOLAÑO
Director General

Sede: Municipio de Inzá. Vereda Rio Sucio, Kilometro 62
Oficina: Carrera 3 No. 3-36 Barrio Caloto, Silvia – Cauca.
Tel. 0925513833 A.A. 1366 Popayán - Colombia.
E mail: jardindelicias@hotmail.com

FUDAMBIENT
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL, EL MEDIO AMBIENTE, LA VIVIENDA, LA RECREACIÓN, EL DEPORTE, EL COMERCIO Y EL EMPLEO FUDAMBIENT.

CRA 59 # 1 - 116
CUARTO DE LEGUA
CALI, VALLE DEL CAUCA
TELEFONO 602 553 6217
CELULAR 318 836 9777

PROFESIONAL SUPERVISOR DE CUADRILLAS

E-MAIL: fudambient@gmail.com

FUDAMBIENT
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL, EL MEDIO AMBIENTE, LA VIVIENDA, LA RECREACIÓN, EL DEPORTE, EL COMERCIO Y EL EMPLEO FUDAMBIENT.

CRA 59 # 1 - 116
CUARTO DE LEGUA
CALI, VALLE DEL CAUCA
TELEFONO 602 553 6217
CELULAR 318 836 9777

ANEXO 7
CARTA DE COMPROMISO DE PROFESIONALES DEL EQUIPO TECNICO PARA CONVENIO DE ASOCIACION CON SABS No. 0750 DE 2024

NOMBRE:	MARÍA DEL MAR MARTINEZ PAREDES
CEDULA DE CIUDADANÍA:	1.061.743.197
CARGO A DESEMPEÑAR:	PROFESIONAL SUPERVISOR DE CUADRILLAS
TÍTULO UNIVERSITARIO:	INGENIERA FORESTAL
NO. MATRICULA PROFESIONAL:	19266-377737 CAU
ESTUDIOS DE PREGRADO Y POSGRADO (MAESTRÍA O DOCTORADO)	INGENIERA FORESTAL
NUMERO DE CONTACTO:	318 5198717
NÚMERO DE AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL GENERAL	7 AÑOS
NUMERO DE MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL ESPECÍFICA DE ACUERDO A LOS REQUISITOS (SOLO LA EXPERIENCIA A ACREDITAR O SOPORTAR)	5 AÑOS
NOMBRE DEL PROPONENTE:	FUDAMBIENT

Dentro del presente proceso de contratación cuyo objeto es "*Aunar esfuerzos técnicos, humanos y recursos económicos para la recuperación del arbolado urbano e intervención de árboles en gestión del riesgo, para mejorar las condiciones ambientales en las comunas 7,19 y corredores viales priorizados en Santiago de Cali*", el (la) suscrito (a), identificado como se indica en este documento, hago constar que:

- He autorizado al participante de este proceso de contratación a presentar mi hoja de vida y mi información personal, para participar como integrante de su equipo de trabajo, en el caso de que le sea adjudicado el convenio.
- Que en caso de que el convenio le sea adjudicado al proponente, me comprometo a prestar mis servicios profesionales en el cargo o función requerido para este proceso de contratación por la CVC.
- Que autorizo a la CVC a utilizar mi hoja de vida y mi información personal para consultar y verificar toda la información y documentos sobre mis condiciones personales, laborales y profesionales.

Firma: _____
CC: 1.061.743.197
Fecha: 18/08/2024
(Sí este documento diligenciado ocupa varias páginas, debe firmar cada una de ellas, se diligencia un formato por integrante del equipo de trabajo)

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 253314799

PIB
11:48:11

Bogotá DC, 28 de agosto del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA DEL MAR MARTINEZ PAREDES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1061743197:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 28 de agosto de 2024, a las 12:09:35, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1061743197
Código de Verificación	1061743197240828120935

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:42:30 PM horas del 28/08/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1061743197**

Apellidos y Nombres: **MARTINEZ PAREDES MARIA DEL MAR**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/08/2024 01:40:53 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1061743197 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **100971810** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

REPUBLICA DE COLOMBIA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO O DE CASADA	NOMBRES
MARTINEZ	PAREDES	MARIA DEL MAR

C.C. ○ C.E. ○ PAS ○	SEXO	NACIONALIDAD / PAÍS
1,061,742,197	F X M	COLOMBIANA

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE Nº D.M.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA
FECHA DIA 11 MES 09 AÑO 91	CAR 51#13E-49
PAÍS	PAÍS COLOMBIA DEPTO VALLE DEL CAUCA
DEPTO CAUCA	MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI
MUNICIPIO POPAYAN	TELÉFONO 3185198717 EMAIL MARMARTINEZPM@GMAIL.COM

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ULTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA

EDUCACIÓN BÁSICA										FECHA DE GRADO
PRIMARIA					SECUNDARIA			MEDIA		MES 12 12 AÑO 2008
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10o.	11o.
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGÍSTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NUMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD ACADÉMICA	NO. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TITULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	X		INGENIERA FORESTAL	10	2017	19266-377737 CAU

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR **[R]**, BIEN **[B]**, O MUY BIEN **[MB]**

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLES		X			X			X	
FRANCES									

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELEFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA MES AÑO	DIA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
FUDAMBIENT		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	CALI	fudambient@gmail.com

TELEFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3188369777	DIA 5 MES 9 AÑO 2023	DIA 15 MES 12 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ING FORESTAL		CAR 59#1-116

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
FUDAMBIENT		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	CALI	fudambient@gmail.com

TELEFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3188369777	DIA 17 MES 4 AÑO 2023	DIA 14 MES 9 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ING FORESTAL		CAR 59#1-116

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
FUDAMBIENT		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	CALI	fudambient@gmail.com

TELEFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3188369777	DIA 4 MES 10 AÑO 2022	DIA 31 MES 3 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ING FORESTAL		CAR 59#1-116

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
FUDAMBIENT		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	CALI	fudambient@gmail.com

TELEFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3188369777	DIA 3 MES 12 AÑO 2021	DIA 23 MES 9 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ING FORESTAL		CAR 59#1-116

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
FUDAMBIENT		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	CALI	fudambient@gmail.com

TELEFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3188369777	DIA 5 MES 8 AÑO 2021	DIA 1 MES 9 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ING FORESTAL		CAR 59#1-116

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
FUNDACION OCUPACIONAL COMUNITARIA DE LIDERES		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	CALI	contactenos@fundocol.org

TELEFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
301 2099177	DIA 14 MES 9 AÑO 2021	DIA 14 MES 11 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
TECNICA FORESTAL		Cl. 13 #66 BIS - 57

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD			PUBLICA	PRIVADA	PAÍS							
FUDAMBIENT				X	COLOMBIA							
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
VALLE DEL CAUCA	CALI				fudambient@gmail.com							
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
3188369777	DIA	19	MES	4	AÑO	2021	DIA	19	MES	7	AÑO	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA				DIRECCIÓN							
ING FORESTAL					CAR 59#1-116							

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD			PUBLICA	PRIVADA	PAÍS							
FUDAMBIENT				X	COLOMBIA							
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
VALLE DEL CAUCA	CALI				fudambient@gmail.com							
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
3188369777	DIA	4	MES	12	AÑO	2020	DIA	31	MES	3	AÑO	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA				DIRECCIÓN							
ING FORESTAL					CAR 59#1-116							

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD			PUBLICA	PRIVADA	PAÍS							
FUDAMBIENT				X	COLOMBIA							
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
VALLE DEL CAUCA	CALI				fudambient@gmail.com							
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
	DIA	2	MES	11	AÑO	2018	DIA	13	MES	9	AÑO	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA				DIRECCIÓN							
ING FORESTAL					CAR 59#1-116							

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD			PUBLICA	PRIVADA	PAÍS							
FUDAMBIENT				X	COLOMBIA							
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
VALLE DEL CAUCA	CALI				fudambient@gmail.com							
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
	DIA	6	MES	8	AÑO	2018	DIA	31	MES	12	AÑO	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA				DIRECCIÓN							
ING FORESTAL					CAR 59#1-116							

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD			PUBLICA	PRIVADA	PAÍS							
FUDAMBIENT				X	COLOMBIA							
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
VALLE DEL CAUCA	CALI				fudambient@gmail.com							
TELEFONOS	FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
	DIA	6	MES	8	AÑO	2018	DIA	31	MES	12	AÑO	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA				DIRECCIÓN							
ING FORESTAL					CAR 59#1-116							

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD			PUBLICA	PRIVADA	PAÍS							
PACIFICO AMBIENTAL SAS				X	COLOMBIA							
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
VALLE DEL CAUCA	CALI											
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
	DIA	6	MES	8	AÑO	2018	DIA	31	MES	12	AÑO	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA				DIRECCIÓN							
ING FORESTAL					Cra. 74 #11 A 25							

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

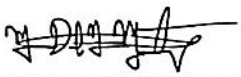
INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PUBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	5	2
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QU○SI ◉ NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTICULO 5o. DE LA LEY 190/95).



FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

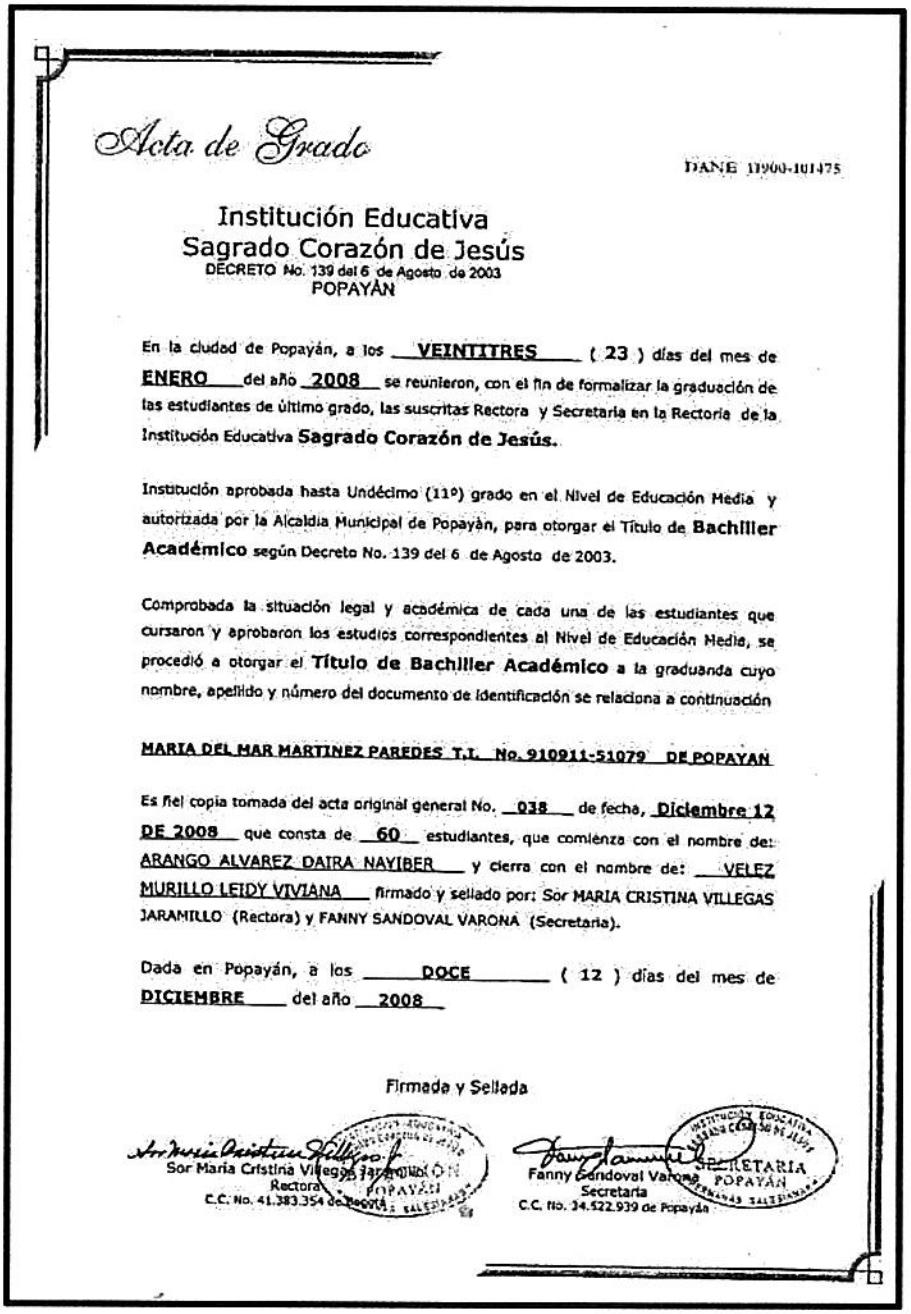
6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

María del Mar Martínez Paredes marmartinezpm@gmail.com, Cel: 318 519 8717

CERTIFICADOS Y DIPLOMAS



Acta de Grado

DANE 119001011475

Institución Educativa
Sagrado Corazón de Jesús
DECRETO No. 139 del 6 de Agosto de 2003
POPAYÁN

En la ciudad de Popayán, a los **VEINTITRES** (**23**) días del mes de **ENERO** del año **2008** se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de las estudiantes de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría de la Institución Educativa **Sagrado Corazón de Jesús.**

Institución aprobada hasta Undécimo (11º) grado en el Nivel de Educación Media y autorizada por la Alcaldía Municipal de Popayán, para otorgar el Título de **Bachiller Académico** según Decreto No. 139 del 6 de Agosto de 2003.

Comprobada la situación legal y académica de cada una de las estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el **Título de Bachiller Académico** a la graduanda cuyo nombre, apellido y número del documento de identificación se relaciona a continuación

MARIA DEL MAR MARTINEZ PAREDES T.I. No. 910911-51079 DE POPAYAN

Es fiel copia tomada del acta original general No. **038** de fecha, **Diciembre 12 DE 2008** que consta de **60** estudiantes, que comienza con el nombre de: ARANGO ALVAREZ DAIRA NAYIBER y cierra con el nombre de: VELEZ MURILLO LEIDY VIVIANA firmado y sellado por: Sor MARIA CRISTINA VILLEGAS JARAMILLO (Rectora) y FANNY SANDOVAL VARONA (Secretaria).

Dada en Popayán, a los **DOCE** (**12**) días del mes de **DICIEMBRE** del año **2008**

Firmada y Sellada

Sor María Cristina Villegas Jaramillo
Rectora
C.C. No. 41.383.354 de Bogotá

Fanny Sandoval Varona
Secretaria
C.C. No. 34.522.939 de Popayán

María del Mar Martínez Paredes marmartinezpm@gmail.com, Cel: 318 519 8717

ACTA DE GRADO N° 54 del 13 de octubre de 2017

En Popayán, capital del Departamento del Cauca, República de Colombia, a las 4:00p.m., del día trece (13) de octubre de dos mil diecisiete (2017) y en cumplimiento de la Resolución R-1120 del 03 de octubre de 2017 expedida por la Rectoría de la Alma Máter, se realizó un acto solemne de grado en el Paraninfo Francisco José de Caldas, para la entrega de títulos conferidos por la Universidad del Cauca. La Secretaria General, una vez instalada la Ceremonia, lee la resolución afirmando que la graduanda ha cursado y aprobado el plan de estudios con la intensidad horaria requerida y cumple con los requisitos legales y reglamentarios. El Rector le toma el Juramento y le otorga el título de:

INGENIERA FORESTAL

A:

MARIA DEL MAR MARTINEZ PAREDES

C.C. 1.061.743.197 de Popayán

El diploma acredita su idoneidad para ejercer la profesión de Ingeniera Forestal

Se registra en el Libro N° 081; Folio N°: 1838; Diploma N°: 1838-17

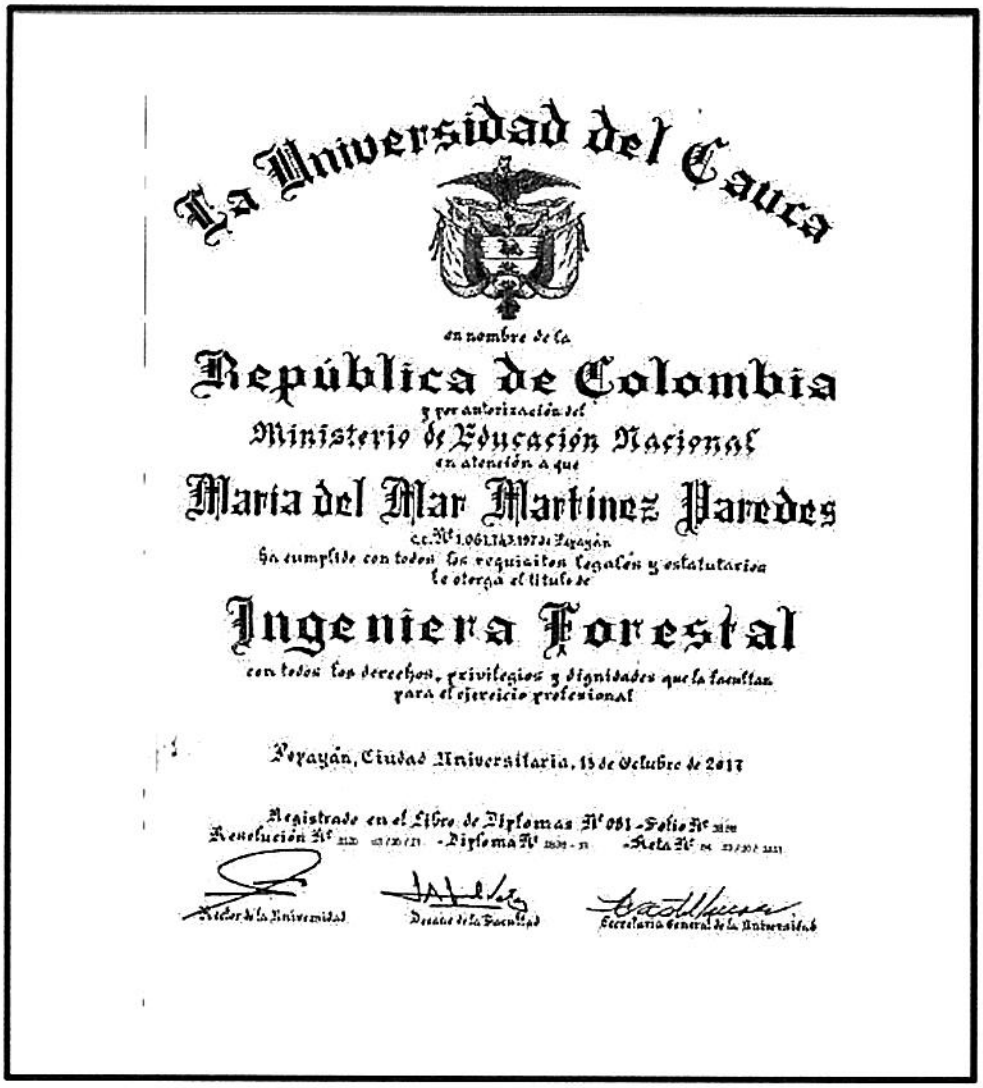
La ceremonia finaliza a las 5:00p.m.

Para constancia se expide la presente Acta de Grado. (Firmado) JOSE LUIS DIAGO FRANCO - Rector; LUIS ALFREDO LONDOÑO VELEZ - Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias, LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS, Secretaria General.

Se expide en Popayán, Ciudad Universitaria, a trece (13) de octubre de dos mil diecisiete

LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS
Secretaria General

María del Mar Martínez Paredes marmartinezpm@gmail.com, Cel: 318 519 8717



La Universidad del Cauca

en nombre de la

República de Colombia

y por autorización del

Ministerio de Educación Nacional

en atención a que

María del Mar Martínez Paredes

C.C. Nº 1.061.743.197 de Popayán

ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios

le otorga el título de

Ingeniera Forestal

con todos los derechos, privilegios y dignidades que la facultan

para el ejercicio profesional

Popayán, Ciudad Universitaria, 13 de Octubre de 2017

Registrado en el Libro de Diplomas Nº 081 - Folio Nº 2020

Resolución Nº 2120 - 03/20/13 - Diploma Nº 2020 - 21 - Acta Nº 24 - 27/07/2017

Rector de la Universidad | Decano de la Facultad | Secretaria General de la Universidad

REPUBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
19266-377737 CAU
Fecha de Expedición: **05/01/2018**

Nombre:
MARIA DEL MAR
MARTINEZ PAREDES

Identificación:
C.C. 1061743197

Profesión:
INGENIERA FORESTAL

Institución:
UNIVERSIDAD DEL CAUCA



160756/1016

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

DIRECTOR GENERAL

PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2024-2955482

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que MARIA DEL MAR MARTINEZ PAREDES, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1061743197, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA FORESTAL con MATRICULA PROFESIONAL 19266-377737 desde el 05 de Enero de 2018, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 28.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintinueve (29) días del mes de Agosto del año dos mil veinticuatro (2024).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firma del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicando el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.061.743.197**

MARTINEZ PAREDES

APELLIDOS

MARIA DEL MAR

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-SEP-1991**

POPAYAN
(CAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

25-NOV-2009 POPAYAN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-1100100-00831537-F-1061743197-20160521 0049885405A 1 7753922406

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141119689374

(415)7707212489984(8020) 000014111968937 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 6 1 7 4 3 1 9 7	3	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 1 7 4 3 1 9 7	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MARTINEZ	PAREDES	MARIA	DEL MAR

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal: UR UNIDAD RESIDENCIAL CAÑAVERALES SEIS

42. Correo electrónico: marmartinezpm@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
7 6 0 0 3 6	3 1 8 5 1 9 8 7 1 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 2 1 0	2 0 1 8 1 2 1 0	0 2 4 0	2 0 1 8 1 2 1 0				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 08 - 27 / 16 : 27: 30

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MARTINEZ PAREDES MARIA DEL MAR

985. Cargo CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 27-08-2024 04:27:25PM

María del Mar Martínez Paredes marmartinezpm@gmail.com, Cel: 318 519 8717

Federación Nacional de Cafeteros de Colombia

LA FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA
NIT 860007538 - 2

HACE CONSTAR

Que las señoritas **MARIA DEL MAR MARTINEZ PAREDES** identificada con cedula de ciudadanía Nº 1.061.743.197 y **SULBEY YILENA PENNA SANCHEZ** identificada con cedula de ciudadanía Nº 1.061.762.480, realizaron su práctica profesional del Programa de Ingeniería Forestal de la Universidad del Cauca con el trabajo de grado denominado "Apoyo Técnico en las Actividades del Proyecto de Agroforestería, Pur Projet en los Municipios de Rosas, La Sierra y La Vega, Cauca" con una duración de 960 horas desde el 09 de noviembre de 2016 y hasta el 09 de febrero de 2017.

Dado en Popayán el 28 de junio de 2017.

Yenny Alexandra Benavides Bastidas
Coordinadora Gestión Humana

C.C. Hoja Vida

CERTIFICADOS ACADÉMICOS

María del Mar Martínez Paredes marmartinezpm@gmail.com, Cel: 318 519 8717



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA
SMURFIT KAPPA CARTÓN DE COLOMBIA

CERTIFICAN QUE:

MARÍA DEL MAR MARTÍNEZ PAREDES
C.C. 1064743197

Asistió a la

CAPACITACIÓN EN PROTECCIÓN FITOSANITARIA

Con una duración total de 8 horas

Para constancia se firma en Popayán a los 14 días del mes de julio 2016

MARIBEL PERAFÁN GALLARDO
DIRECTORA CORPORACIÓN AUTÓNOMA
REGIONAL DEL CAUCA (E)

CARLOS ALBERTO RODAS (Ph.D)
DIRECTOR PROGRAMA PROTECCION FITOSANITARIA
INVESTIGACIÓN FORESTAL
SMURFIT KAPPPA COLOMBIA

CRC

Smurfit Kappa



Certificado de Asistencia

ica
Instituto Colombiano Agropecuario
Seccional Cauca

Universidad del Cauca
Facultad de Ciencias Agropecuarias

Certifican que :

MARIA DEL MAR MARTINEZ

Asistió al:

"PRIMER EVENTO DE SANIDAD FORESTAL ICA-UNIVERSIDAD DEL CAUCA"
Con una intensidad de 8 horas, realizado el 29 de noviembre de 2013 en Popayán, Cauca, Colombia

Margarita María Duque Rodríguez
Gerente Seccional Cauca

Juan Pablo Paz Concha
Coordinador Evento
Universidad del cauca

100%

PROSPERIDAD PARA TODOS

María del Mar Martínez Paredes marmartinezpm@gmail.com, Cel: 318 519 8717



Universidad del Cauca
Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
Departamento de Lenguas Extranjeras

Unilingua

Certifies that,

María del Mar Martínez Paredes

Studied and passed the tenth level corresponding to the English Extension courses offered during the period from March to June 2008, with a total number of sixty (60) hours.

Ruby Esperanza Ulchur
Coordinator of Unilingua

Mabel Portilla
Teacher

Alfredo Bueno M.
Head of the Foreign Languages Department

The document is only valid with the original signature.

Popayán, June 21st, 2008

"The future belongs to those who believe in the beauty of their dreams"
Eleanor Roosevelt

María del Mar Martínez Paredes marmartinezpm@gmail.com, Cel: 318 519 8717

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARIA DEL MAR MARTINEZ PAREDES

Con Cedula de Ciudadania No. 1.061.743.197

Cursó y aprobó la acción de Formación

AGRICULTURA ECOLOGICA: FERTILIZACION, SUELOS Y CULTIVOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Guadalajara De Buga, a los veintidos (22) dias del mes de marzo de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
ALEXANDER ATEHORTUA GONZALEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ALEXANDER ATEHORTUA GONZALEZ
Subdirector
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA
REGIONAL VALLE

49822391 - 22/03/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 912400160283 9CC1061743197C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARIA DEL MAR MARTINEZ PAREDES

Con Cedula de Ciudadania No. 1.061.743.197

Cursó y aprobó la acción de Formación

INDUCCION A PROCESOS PEDAGOGICOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Tunja, a los nueve (9) dias del mes de marzo de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
DAGOBERTO JUAN BERDUGO HERNANDEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

DAGOBERTO JUAN BERDUGO HERNANDEZ
SUBDIRECTOR
CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
REGIONAL BOYACÁ

49762823 - 09/03/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 930500160163 7CC1061743197C.

María del Mar Martínez Paredes marmartinezpm@gmail.com, Cel: 318 519 8717



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARIA DEL MAR MARTINEZ PAREDES

Con Cedula de Ciudadania No. 1.061.743.197

Cursó y aprobó la acción de Formación

ASESORIA PARA EL USO DE LAS TIC EN LA FORMACION

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Pereira, a los dos (2) días del mes de marzo de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
EVELIO GIRALDO SAAVEDRA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

EVELIO GIRALDO SAAVEDRA
SUBDIRECTOR
CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO
REGIONAL RISARALDA

49814340 - 02/03/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9121001602692CC1061743197C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARIA DEL MAR MARTINEZ PAREDES

Con Cedula de Ciudadania No. 1.061.743.197

Cursó y aprobó la acción de Formación

PEDAGOGIA HUMANA.

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Espinal, a los trece (13) días del mes de octubre de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
PEDRO EDUARDO FONTAL APONTE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

PEDRO EDUARDO FONTAL APONTE
SUBDIRECTOR
CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA
REGIONAL TOLIMA

30818374 - 13/10/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9123001052239CC1061743197C.

María del Mar Martínez Paredes marmartinezpm@gmail.com, Cel: 318 519 8717

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARIA DEL MAR MARTINEZ PAREDES

Con Cedula de Ciudadania No. 1.061.743.197

Cursó y aprobó la acción de Formación

INDUCCION A PROCESOS PEDAGOGICOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Tunja, a los nueve (9) días del mes de marzo de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
DAGOBERTO JUAN BERDUGO HERNANDEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

DAGOBERTO JUAN BERDUGO HERNANDEZ
SUBDIRECTOR
CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
REGIONAL BOYACÁ

49762823 - 09/03/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9305001601637CC1061743197C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARIA DEL MAR MARTINEZ PAREDES

Con Cedula de Ciudadania No. 1.061.743.197

Cursó y aprobó la acción de Formación

PAISAJE CULTURAL CAFETERO Y CAFE DE COLOMBIA

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Guadalajara De Buga, a los veintitres (23) días del mes de abril de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
LEONARDO TAFUR CALDERON
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA CENTRO
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LEONARDO TAFUR CALDERON
SUBDIRECTOR
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA
REGIONAL VALLE

18523858 - 23/04/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9124006873833CC1061743197C.

María del Mar Martínez Paredes marmartinezpm@gmail.com, Cel: 318 519 8717



REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO DE COLOMBIA
educación sin límites

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil 53494202, NIT. 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

MARIA DEL MAR MARTINEZ

Con Documento de Identidad No 1061743197

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN SISTEMA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

MEDELLIN - 01 DE FEBRERO DE 2020 AL 06 DE MARZO DE 2020
Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas No 0020200306

POLITÉCNICO DE COLOMBIA
"FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 290306A-18485"

www.politecnicodecolombia.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo admisiones@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo

FUDAMBIENT
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL, EL MEDIO AMBIENTE, LA VIVIENDA, LA RECREACIÓN, EL DEPORTE, EL COMERCIO Y EL EMPLEO FUDAMBIENT.

CERTIFICADO LABORAL

A QUIEN PUEDA INTERESAR

CERTIFICACIÓN

El suscrito representante legal **DE FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL EL MEDIO AMBIENTE LA VIVIENDA LA RECREACION EL DEPORTE EL COMERCIO Y EL EMPLEO FUDAMBIENT**, Identificado con **NIT. 830.512.753-6**, certifica que **María del Mar Martínez Paredes,** identificado con CC. **1.061.742.197 de Popayán Cauca** laboró en la empresa como **Ingeniera Forestal** desarrollando los diferentes convenios;

1. CONVENIO DE ASOCIACION CVC No. 146 de 2023 CELEBRADO ENTRE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA Y LA FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL EL MEDIO AMBIENTE LA VIVIENDA LA RECREACION EL DEPORTE EL COMERCIO Y EL EMPLEO – FUDAMBIENT CUYO OBJETO FUE: - aunar esfuerzos técnicos, humanos y recursos económicos recursos físicos y económicos para implementar acciones de mantenimiento y manejo del arbolado urbano para mejorar las condiciones ambientales en las comunas 6 y 7 y zonas de influencia de corredores viales priorizados en Santiago de Cali

Fecha de ingreso: 5 de septiembre de 2023
Fecha de retiro: 15 de diciembre de 2023

2. CONVENIO DE ASOCIACION CVC No. 172 de 2022 CELEBRADO ENTRE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA Y LA FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL EL MEDIO AMBIENTE LA VIVIENDA LA RECREACION EL DEPORTE EL COMERCIO Y EL EMPLEO – FUDAMBIENT CUYO OBJETO FUE: - Aunar esfuerzos técnicos, recursos físicos y económicos para implementación de acciones de recuperación ambiental y forestal y rehabilitación de áreas en proceso de erosión en los municipios de Dagua, Restrepo, Roldanillo y El Dovio

Fecha de ingreso: 17 de abril de 2023
Fecha de retiro: 14 de septiembre de 2023

3. CONVENIO DE ASOCIACION CVC No. 091 de 2022 CELEBRADO ENTRE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA Y LA FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL EL MEDIO AMBIENTE LA VIVIENDA LA RECREACION EL DEPORTE EL COMERCIO Y EL EMPLEO – FUDAMBIENT CUYO OBJETO FUE: - Aunar esfuerzos técnicos, humanos y recursos económicos para implementar acciones de mantenimiento y manejo del arbolado urbano para mejorar las condiciones ambientales en comuna 22 y corredores viales priorizados en Santiago de Cali.

Fecha de ingreso: 04 de octubre de 2022
Fecha de retiro: 31 de marzo de 2023

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Cali, a los 14 días del mes de mayo de 2024.

Atentamente,

CARLOS ANDRES GARCÍA RENTERIA.
R.L FUDAMBIENT
NIT. 830.512.753-6
INGENIERO CIVIL
M.P. 05202-374455

FUDAMBIENT

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL EL MEDIO AMBIENTE LA VIVIENDA LA RECREACION EL DEPORTE EL COMERCIO Y EL EMPLEO

NIT 830.512.753-6

CERTIFICA:

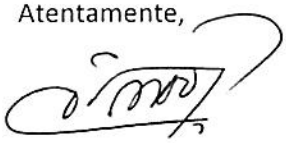
Que la señora MARÍA DEL MAR MARTÍNEZ PAREDES identificada con la cédula de ciudadanía **No 1.061.742.197** de Popayán (Cauca) se **desempeñó como INGENIERA FORESTAL**, desde el **5 de agosto de 2021 hasta el 1 de septiembre de 2021**, en **el CONVENIO DE ASOCIACIÓN CVC NO. 099 DE 2021** CELEBRADO ENTRE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA Y LA FUNDACIONPARA EL DESARROLLO SOCIAL EL MEDIO AMBIENTE LA VIVIENDA LA RECREACION EL DEPORTE EL COMERCIO Y EL EMPLEO – FUDAMBIENT, CUYO OBJETO FUE: **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, RECURSOS FÍSICOS Y ECONÓMICOS PARA ADELANTAR LA IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DE MANEJO DEL PAISAJE -HMP, EN SISTEMAS DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA Y EL SOSTENIMIENTO DE ÁREAS RESTAURADAS, EN LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS MICOS, OBANDO Y RUT, JURISDICCIÓN DE LA CVC**

Funciones:

- Asesoría en plan de restauración ecológica cuencas
- Gestión documental, elaboración de informes, visitas, selección de especies arbóreas, coordinación de equipo técnico.
- Apoyar actividades de educación, capacitación, divulgación y seguimiento en restauración ecológica
- Apoyar en la producción de material didáctico.
- Implementar acciones de restauración ecológica
- Realizar georreferenciación

Para constancia de lo anterior se firma en Cali a los treinta (30) días del mes de septiembre de 2021.

Atentamente,



JULIO ANTONIO PRADO PAREDES
C.C. 10.532.131
REPRESENTANTE LEGAL
FUDAMBIENT